

## **JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULCUENCA CIA LTDA**

En la ciudad de Cuenca a los 08 días del mes de Abril del año 2015, en las oficinas ubicadas en las calles Camino del Tejar 3-23 y Paltán, a partir de las 09 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL conformada por los siguientes socios: Sra. Jenny Falconí Ponce, que representa el 33% de las participaciones, y la Srta. Jenny Merchán Falconí, que representa el 77% de las participaciones con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Jenny Falconí, Presidenta de la Compañía, se mociona nombrar un secretario adoc, moción que es aceptada y actúa como tal la Srta. María José Ayala Alvarez. La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

Orden del día.

1. Lectura de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014.
2. Lectura del Informe de Gerencia
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2014 y destino de utilidades.
4. Lectura del Informe del Comisario
5. Clausura

PRIMERO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2014. Informa que las ventas alcanzaron un total de \$ 85,311.78 con unos costos de \$ 49,849.54 y unos gastos de \$ 23,265.63 se obtuvo una utilidad antes de impuestos y trabajadores de \$12,281.14. Pide que se siga apoyando la gestión comercial con el fin de ir consolidando el mercado.

SEGUNDO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2014, los mismos que arrojan cifras positivas. La Sra. Jenny Falconí toma la palabra e indica que se está cosechando los frutos de la inversión y el trabajo realizado por todo el equipo.

Sobre el destino de las utilidades se faculta realizar la reserva legal, la Sra. Jenny Falconí mociona que las utilidades de este año se mantengan en resultados acumulados hasta que la empresa este en la capacidad de distribuir a los socios moción que es aceptada por unanimidad.

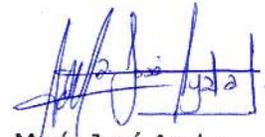
TERCERO: Informe del Comisario por el ejercicio 2014, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2014.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12:00 a.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



Jenny Falconí P.  
Presidenta



María José Ayala.  
Secretario Adoc.



Jenny Falconí P.  
Socio



Patricia Merchán F.  
Socio